



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA  
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

<b>BASE LEGAL</b>	:	ARTÍCULO 11°, INCISO 11.2. DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, ADECUADO A LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 RESOLUCIÓN N° 0391-2015-CU-R DE FECHA 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO DE FACULTAD

<b>N° DE SESIÓN</b>	:	16
<b>DOCUMENTO (*)</b>	:	CITACIÓN 016-05-2022
<b>TIPO DE SESIÓN (**)</b>	:	ORDINARIA (VIDEOCONFERENCIA)
<b>FECHA (**)</b>	:	06/05/2022
<b>HORA (**)</b>	:	10:00
<b>LUGAR (**)</b>	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO			
APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. WILLIAMS OLIVERA ACUÑA	DECANO	X	
DR. RENGIFO GRATELLI PEDRO GONZALO	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MCBLGO. JULIAN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL	X	
DRA. MELVA IPARRAGUIRRE MEZA	DOCENTE PRINCIPAL	X	
MG. WILFREDO HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO		X
PS. MARY RUTH RAMON BRAVO	DOCENTE ASOCIADO	X	
MG. SOLANO AYALA JUAN CARLOS	DOCENTE AUXILIAR	X	
PALOMINO CESAR EVA RUBBY	ESTUDIANTE EP DE ENFERMERÍA	X	
PS. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO	REPRESENTANTE DE GRADUADOS	X	

**PEDIDO**

AGENDA 1.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
DESIGNACIÓN A RESPONSABLE DE LABORATORIO	X		DESIGNAR A LA MG. ALLASI SANTIAGO, GLORIA BELEN, DOCENTE CONTRATADO A TIEMPO COMPLETO, CON RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA COMO RESPONSABLE DEL ÁREA DE LOS LABORATORIOS DE: SLO1LA 17 MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA, SLO1LA 21 MICROSCOPIA 1, SLO1LA 25 DIETÉTICA, SLO1LA 27 BROMATOLOGÍA, SLO1LA 28 TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA, SLO1LA 29 CLÍNICA ANALÍTICA, SLO1LA 32 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES POR ANTIGÜEDAD DE DOCENCIA, A PARTIR DEL 6.05.2022 AL 31.12.2022.	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 386, -CF - FCC.SS-UPLA-2022  PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO /DECANATO/ DEPARTAMENTO ACADÉMICO /ESCUELAS PROFESIONALES/INTERESADO/ARCHIVO				

**INFORME**

AGENDA 1.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN	X		PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO COMO REPRESENTANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ANTE LA COMISIÓN DE ADMISIÓN AL MG. SOLANO AYALA, JUAN CARLOS, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO A PARTIR DEL 6.05.2022 HASTA EL 5.05.2023	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº 385, -CF - FCC.SS-UPLA-2022  PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO/RECTORADO/DECANATOINTERESADOS /ARCHIVO				

**AGENDA/DECANATO**

AGENDA 2.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA: ➤ 29.04.2022	X		LOS MIEMBROS DE CONSEJO DE FACULTAD APRUEBAN LAS ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHAS: 29.04.22	DOCUMENTO:  PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO: ARCHIVO EN SECRETARIA DOCENTE				

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

AGENDA 3.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROPUESTA DE CONTRATO DE LOS RESPONSABLES DE ÁREAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ABRIL A DICIEMBRE DE 2022 (OFICIO N° 093-DA-FCCSS-UPLA-2022 – PROVEÍDO N° 4872-2022-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 29.04.2022)	X		PROPONER A LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS ACADÉMICAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL AÑO 2022, A PARTIR DEL 6.05.2022 AL 31.12.2022, A TIEMPO COMPLETO, PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN Nº ,380, -CF - FCC.SS-UPLA-2022  PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA
CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/DEPARTAMENTO ACADÉMICO/ESCUELAS PROFESIONALES/INTERESADOS/ARCHIVO				

**GRADOS Y TÍTULOS**

AGENDA 4.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		

APROBACIÓN DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES	X		APROBAR LOS GRADOS Y TÍTULOS ACADÉMICOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD COMO SE DETALLA:	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° ,367, 369, 370, 366, 368, 374, 375, 372, 373, 371, 384, -CF - FCC.SS-UPLA-2022
				PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA

CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/INTERESADO/ARCHIVO

**COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

AGENDA 5.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
CAMBIO DE MODALIDAD DE: CRISTOBAL LÓPEZ MARIA LUISA-CP. PSICOLOGÍA-SEMIPRESENCIAL- 2022-1 (OFICIO NO. 088-CAA- VIRTUAL/FCCSS-UPLA-2022-PROVEIDO N° 4474-2022-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 20.04.2022)	X		AUTORIZAR EL CAMBIO DE MODALIDAD DE ESTUDIOS, A PARTIR DEL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-1, A FAVOR DEL (LA) ESTUDIANTE MARIA LUISA CRISTOBAL LOPEZ	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° ,377, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

CONOCIMIENTO: DECANATO/ COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS /E.P PSICOLOGIA/INTERESADO/ARCHIVO

**ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA**

AGENDA 6.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2022 – I (OFICIO NO 184-VIRTUAL-EPTM-UPLA-2022 – PROVEÍDO N° 4203-2022-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 13.04.2022)	X		DESIGNAR A LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA MÉDICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD PARA EL AÑO LECTIVO 2022	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° ,376, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

CONOCIMIENTO: DECANATO/DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO/COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS/EP TECNOLOGÍA MÉDICA/INTERESADOS/ARCHIVO

**ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA**

AGENDA 7.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
APROBACIÓN DE LA MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ODONTOLOGÍA ALINEADO A LOS PROPÓSITOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (OFICIO N° 0227-EAPO-FCS-UPLA/2022 – PROVEÍDO N° 4514-2022-FCS-DEC-UPLA DE FECHA 21.04.2022)	X		APROBAR LA MISIÓN Y VISIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ODONTOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD ALINEADO A LOS PROPÓSITOS INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° ,178, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DESPUÉS DE SU RATIFICACIÓN POR LA INSTANCIA

CONOCIMIENTO: VICERRECTORADO ACADÉMICO/DECANATO/ESCUELA PROFESIONAL DE ODONTOLOGIA /ARCHIVO

**ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

AGENDA 8.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DEL POI DENOMINADO "FORTALECIMIENTO DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA" – PRIMERA	X		APROBAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DEL SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA"-PRIMERA ETAPA; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR LA DIRECTORA (E) DE LA	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° ,381, -CF - FCC.SS-UPLA-2022 PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO

ETAPA (OFICIO N° 545 -DUI-FCS-UPLA/2022 – PROVEÍDO N° 4907-2022-FCS-DEC–UPLA DE FECHA 2.05.2022			ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 1,049.51 (MIL CUARENTA Y NUEVE CON 51/100 SOLES), SOLICITANDO SOLO EL 50% S/ 484.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES.).	
<b>CONOCIMIENTO:</b> DECANATO/E.P. PSICOLOGÍA/ARCHIVO				

AGENDA 8.2	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DEL POI DENOMINADO “XXI COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA” – PRIMERA ETAPA (OFICIO N° 547 -DUI-FCS-UPLA/2022 – PROVEÍDO N° 4908-2022-FCS-DEC–UPLA DE FECHA 2.05.2022)	X		<b>APROBAR</b> LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “XXI COLOQUIO DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA”- PRIMERA ETAPA; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR LA DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 1,100.00 (MIL CIEN CON 00/100 SOLES), SOLICITANDO <b>SOLO EL 50% S/ 550.00</b> (QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 SOLES),	<b>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° ,382, -CF - FCC.SS-UPLA-2022</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO</b>
<b>CONOCIMIENTO:</b> DECANATO/E.P. PSICOLOGÍA/ARCHIVO				

AGENDA 8.3	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
PROYECTO DEL POI DENOMINADO “II COLOQUIO DE ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA” – PRIMERA ETAPA (OFICIO N° 549 -DUI-FCS-UPLA/2022 – PROVEÍDO N° 4909-2022-FCS-DEC–UPLA DE FECHA 2.05.2022)	X		<b>APROBAR</b> LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: “II COLOQUIO DE ARTICULOS DE INVESTIGACIÓN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA”-PRIMERA ETAPA; EL MISMO QUE CORRESPONDE AL EJE ESTRATÉGICO DE INVESTIGACIÓN, PRESENTADO POR LA DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, CON PRESUPUESTO TOTAL DE S/ 921.80 (NOVECIENTOS VEINTIUNO CON 00/100 SOLES), SOLICITANDO SOLO EL 50% S/ 461.90 (CUATROCIENTOS SESENTA Y UNO CON 90/100 SOLES).	<b>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° ,383, -CF - FCC.SS-UPLA-2022</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO</b>
<b>CONOCIMIENTO:</b> DECANATO/E.P. PSICOLOGÍA/ARCHIVO				

ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA				
AGENDA 9.1	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN N° 215-CF-FCC.SS.-UPLA-2022 - COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA (OFICIO NO 282 - E.P. NH-FCCSS-UPLA-2022 – PROVEÍDO N° 4748-2022-FCS-DEC–UPLA DE FECHA 26.04.2022)	X		<b>MODIFICAR</b> EN PARTE EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 215-CF-FCC.SS.-UPLA-2022 DE FECHA 08.03.2022, SOBRE LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONVALIDACIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, PARA EL AÑO LECTIVO 2022,	<b>DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° ,379, -CF - FCC.SS-UPLA-2022</b> <b>PLAZO DE EJECUCIÓN: DE INMEDIATO</b>
<b>CONOCIMIENTO:</b> DECANATO/DIRECCIÓN DE DEPARTAMENTO/COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS/EP NUTRICIÓN HUMANA/INTERESADOS/ARCHIVO				

(\*\*) CONSIGNAR LOS DATOS CONSIDERANDO EL DOCUMENTO CON LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(\*\*\*) CONSIGNAR CON UNA "X" SEGÚN CORRESPONDA

(\*\*\*\*) CONSIGNAR EL NÚMERO DEL PUNTO DE AGENDA

(\*\*\*\*\*) TRANSCRIBIR EL ACUERDO DEL ACTA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

(+) CONSIGNAR INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO QUE NOTIFICA EL ACUERDO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO